

**INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL  
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En mi calidad de Comisario de la empresa OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, el Art. 274 de la Ley de Compañías y la Resolución número 92-1-4-3-0014 dictada por la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, análisis y comprobación del Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del año 2009 y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado en esa fecha.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, correspondencia, libros, documentos, bienes de la compañía, principios contables aplicados y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

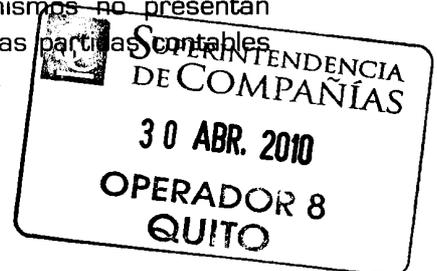
**1. Sobre el cumplimiento por parte de los administradores**

Los administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la compañía. En especial las acciones que dieron como resultado el incremento del capital social de la sociedad.

**2. Sobre los procedimientos de control interno**

La correspondencia y los Libros Sociales de la compañía se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. El sistema contable utilizado responde a principios de general aceptación en el Ecuador y se encuentra parametrizado de acuerdo a lo dispuesto por las normas legales vigentes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.



Los medios de custodia y conservación de los bienes de propiedad de la compañía son adecuados.

### 3. Sobre los Estados Financieros

La compañía OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A. inició sus actividades comerciales en el mes de agosto de 2007 como una sociedad anónima que se dedica a la prestación de servicios de imagenología. Realiza sus actividades comerciales con el Registro Único de Contribuyentes 1792097126001 y su domicilio principal se encuentra ubicado en la Av. Pérez Guerrero 425 y Versalles de la ciudad de Quito.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2009, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad.

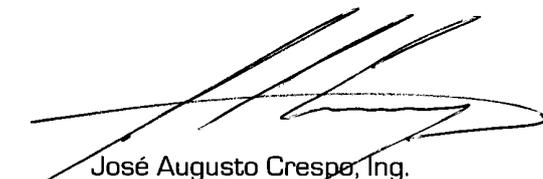
Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con principios contables de general aceptación y reflejan razonablemente la situación financiera de OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A., al 31 de diciembre del año 2009, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 18 de marzo de 2010

Atentamente,



José Augusto Crespo, Ing.  
**COMISARIO**  
CPA MAT: 17-1499

